



De este mase 1616.

SELO QUINTO, VERITE.
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

conino yorxo. X Acordó conanporadora hasta nueva
providencia

Sevencia el Juan, Ciose Memorial de Juan Tarriza, yorxo, tabernero,
tillo de Arnoa 49.
En esta Ciudad, y de Juan, Ciuexas y Consortes. Alabasesco.
res de las quatro especies de varion Artois, con dluerta
Exponiendo todo el aumento que ha tomado la axion de vino
y los perquisios que se le viene de continuar con el Quatillo
de los tres quartos que se axa co ultimamente. Por lo q
duplican de este Ayuntamiento, se xia aumentarle un quarto.
y habiendo sido, y lo manifestado por el Jefe de Salvador
Cinacena, y notario actual. Fiel Executor de exicita
la narrativa de lo Memorial, y su tal pretension de
lo Interesado. A Cora, que se de el dia de mañana
dena uno quatillo de vino, al precio de quatro quartos.
Carreolentad. Entenida la Ciudad de que con respeto al valor actual
Metrial y yema, y al mayo establecido anteriormente para
Parras.
el axa co de las Metrial, de lo proporcionarse la libra de
estad assi la fina, y mediana, como las mas pastas,
Coma que se beneficia al Comun, y no se permudique a
lo Fabricante. A Cora el Ayuntamiento de los